

COMPAÑÍA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A. REPALCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y EMISION DE OBLIGACIONES

COMPAÑÍA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A. REPALCO.- Fue constituida en mayo 13 de 1971 en Guayaquil - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil en junio 3 del mismo año. Su actividad consiste en la venta de servicios relacionados con las artes gráficas e impresas. El domicilio de la Compañía está ubicado en el km. 4.5 de la vía Duran - Tambo. Tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) el Registro Único de Contribuyentes (RUC) No. 0990011524001 y su dirección electrónica es www.repalco.com.

Emisión de obligaciones.- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía tiene vigente una emisión de obligaciones, aprobada en marzo 22 de 2012 por hasta US\$. 1,000,000. Tal aprobación fue concedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero). Esta emisión de obligaciones, representa títulos de deuda que tienen como objetivo captar recursos del público, para ser pagados a largo plazo y así financiar las actividades productivas de la Compañía (notas 14 y 19).

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 28 de 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en marzo 3 de 2015.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las maquinarias que han sido medidas a su valor razonable, y por obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y emisión de obligaciones. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de inventarios, otros bienes y servicios, que son utilizados en el proceso productivo y actividad en general.
- **Obligaciones bancarias y emisión de obligaciones.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados mediante el método del devengado.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el indicado riesgo.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito concedidas principalmente por instituciones financieras locales.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes fue determinado mediante análisis de la recuperación probable de la cartera. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Existencias.- Están registradas al costo el cual no excede al valor neto realizable. El costo de los productos terminados es determinado mediante el método promedio con base al costo de la factura más los costos asociados con las importaciones y producción. El valor neto de realización de los productos terminados es determinado considerando el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos de distribución y ventas. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

Servicios y otros pagos anticipados.- Incluyen principalmente anticipos a proveedores que son registrados al costo en función a las fechas de los desembolsos, los cuales son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos.

Propiedades, maquinarias y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición, excepto por maquinarias que están registrados a valor de mercado mediante valorización efectuada en el año 2011. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades, maquinarias y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinarias	10%
Instalaciones	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Inversión en asociada.- Esta registrada al costo ajustado a Valor Patrimonial Proporcional. Mediante el método de participación, los dividendos recibidos disminuyen el saldo de la inversión. Los aumentos y disminuciones futuros del saldo de la inversión en acciones serán cargados y acreditados a resultados en función a la realización de activos y pasivos en la empresa donde se mantiene la participación.

Activo por impuesto diferido.- Representan diferencias temporarias que serán compensadas en resultados posteriores.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Resultados acumulados.- De conformidad con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta "Resultados acumulados - Superávit por valuación", originado por el ajuste a valor de mercado de maquinarias, no puede ser capitalizado, ni su medición posterior. La NIC No. 16 establece que el superávit por valuación podrá ser transferido directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja de la cuenta del activo o en la medida que el activo sea utilizado. La transferencia desde la cuenta de superávit por valuación, es por la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicará la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

3. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO** (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Clientes	425,076	444,705
Partes relacionadas:		
Accionista	115,435	118,601
Inmobiliaria Siro S.A.	9,008	7,183
Disma Cía. Ltda.	8,448	17,554
Deborah Lebed Svigilsky	1,000	1,000
Inmobiliaria Medanic S.A.	651	0
Inmobiliaria Ragus S.A.	54	2,801
Empleados	116,038	119,448
Otras	<u>35,568</u>	<u>35,671</u>
Subtotal	711,278	746,963
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(<u>15,065</u>)	(<u>11,225</u>)
Total	<u>696,213</u>	<u>735,738</u>

Clientes.- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y vencen en 60 días plazo.

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y vencen en 60 días plazo.

Empleados.- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representan principalmente anticipos de sueldos a empleados por US\$. 79,116 (US\$. 79,279 en el año 2014).

Provisión para cuentas incobrables.- En los años 2015 y 2014, el cargo incremento en la provisión para cuentas incobrables fue de US\$. 3,840 en cada ejercicio.

4. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Materia prima y materiales	673,324	652,294
Productos terminados	493,464	440,068
Herramientas y repuestos	117,777	112,927
Productos en procesos y otros	<u>23,530</u>	<u>20,865</u>
Total	<u>1,308,095</u>	<u>1,226,154</u>

5. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) – Pasan:	91,479	76,793

5. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) – Vienen:	91,479	76,793
Retenciones en la fuente	<u>21,816</u>	<u>21,747</u>
Total	<u>113,295</u>	<u>98,540</u>

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	20,507	22,255
Seguros pagados por anticipado	<u>1,922</u>	<u>1,590</u>
Total	<u>22,429</u>	<u>26,845</u>

7. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Maquinarias	1,692,404	1,835,155
Edificio	225,629	225,629
Instalaciones	117,621	100,567
Equipos de computación	108,697	107,705
Muebles y enseres	54,918	54,918
Vehículos	<u>9,545</u>	<u>109,686</u>
Subtotal	2,208,814	2,433,660
Menos: Depreciación acumulada	<u>(1,186,443)</u>	<u>(1,242,836)</u>
Total	<u>1,022,371</u>	<u>1,190,824</u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo al Inicial, neto	1,190,824	1,702,869
Más: Adiciones	991	14,636
Menos: Depreciación anual	<u>(151,924)</u>	<u>(151,681)</u>
Menos: Ventas y/o ajuste	<u>(17,520)</u>	<u>(375,000)</u>
Saldo al Final, neto	<u>1,022,371</u>	<u>1,190,824</u>

7. **PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

Ventas y/o ajuste.- En agosto de 2014, por acuerdo entre la Compañía y Graphic Source C.A. fue emitida nota de crédito por US\$. 375,000 respecto de una maquinaria de impresión digital adquirida en el año 2012, que presentó desperfecto de funcionamiento. La nota de crédito fue aplicada por la Compañía a pasivos con el mencionado proveedor.

8. **INVERSION EN ASOCIADA**

Al 31 de diciembre de 2015, representa inversión en Inmobiliaria Siro S.A. por US\$. 440,531 (US\$. 444,135 al 31 de diciembre de 2014), con participación del 49.995% sobre el capital social. Inmobiliaria Siro S.A., tiene como actividad la administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compraventa, permuta, arrendamiento, anticresis, en fin toda relacionada con bienes inmuebles. Las edificaciones y terrenos utilizados por la Compañía en sus actividades habituales de producción y comercialización, son de propiedad de la indicada Inmobiliaria, mismos que están cedidos a la Compañía en arrendamiento operativo. La Gerencia de la Compañía basada en la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", presenta la inversión en asociada ajustada a VPP.

9. **OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Banco del Bolivariano S.A.</u>		
▪ Operación para capital trabajo, concedida en septiembre de 2015, con tasa de interés anual del 9.63% y vencimiento en octubre de 2016.	100,000	0
▪ Letra de cambio efectivizada mediante aval bancario a favor de Avery Dennison Colombia S.A., concedido en octubre de 2015, con tasa de interés anual del 8.83% y vencimiento en abril del 2016.	80,090	0
<u>Banco del Pichincha S.A.</u>		
▪ Operación No. 1824275-02 por US\$. 100,000 para capital de trabajo, concedida en noviembre del 2014, con tasa de interés anual del 9.74% y vencimiento en noviembre del 2015.	<u>0</u>	<u>78,227</u>
Subtotal	180,090	78,227
Más: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo (nota 13):		
▪ Banco Pichincha S.A.	97,774	95,955
▪ Banco Bolivariano S.A.	<u>55,000</u>	<u>55,000</u>
Subtotal	<u>152,774</u>	<u>150,955</u>
Total	<u>332,864</u>	<u>229,182</u>

Las mencionadas obligaciones bancarias están garantizadas por los accionistas y maquinarias de la Compañía.

10. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

10. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

	2015	2014
	(Dólares)	
Proveedores	839,669	835,680
Factoring (nota 21)	219,139	117,745
Partes relacionadas:		
Accionista	115,000	136,683
Disma Cía. Ltda.	0	358
Tarjetas de crédito	23,575	28,144
Anticipos de clientes	14,817	16,622
Otras	<u>4,012</u>	<u>3,143</u>
Total	<u>1,216,212</u>	<u>1,138,375</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representan cuentas por pagar a proveedores del exterior por US\$. 565,071 y por US\$. 570,059 respectivamente, y locales por US\$. 493,738 y por US\$. 383,366 respectivamente, por adquisiciones de materia prima, bienes y servicios, que no devengan intereses y vencen en 60 días plazo promedio.

11. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Impuesto al Valor Agregado - IVA	152,747	156,242
Impuestos por liquidar	32,520	38,727
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	8,387	5,600
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	<u>8,173</u>	<u>7,139</u>
Total	<u>201,827</u>	<u>207,708</u>

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
Vacaciones	26,403	21,171
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	14,037	16,028
Participación de trabajadores en las utilidades (nota 17)	6,417	7,577
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	3,786	3,489
Fondo de reserva	<u>2,029</u>	<u>2,030</u>
Subtotal	<u>52,672</u>	<u>50,295</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):</u>		
Aportes al IESS	<u>13,996</u>	<u>13,487</u>
Subtotal	<u>13,996</u>	<u>13,487</u>
Pasan:	66,668	63,782

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Vienen:	66,668	63,782
Otras:		
Intereses por pagar	2,578	6,929
Varias	<u>23,554</u>	<u>8,032</u>
Subtotal	<u>26,132</u>	<u>14,961</u>
Total	<u>92,800</u>	<u>78,743</u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	50,295	44,183
Más: Provisiones	126,684	133,358
Menos: Pagos	<u>(124,307)</u>	<u>(127,246)</u>
Saldo Final	<u>52,672</u>	<u>50,295</u>

13. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Banco del Pichincha S.A.</u>		
▪ Operación para capital de trabajo, concedida en noviembre de 2012, con tasa de interés anual del 9.74% y vencimiento en octubre del 2018.	288,545	370,117
<u>Banco Bolivariano</u>		
▪ Operación para capital de trabajo, concedida en octubre de 2013, con tasa de interés anual del 9.63% y vencimiento en octubre del 2017.	<u>100,834</u>	<u>155,835</u>
Subtotal	389,379	525,952
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo (nota 9):		
▪ Banco Pichincha S.A.	(97,774)	(95,955)
▪ Banco Bolivariano S.A.	<u>(55,000)</u>	<u>(55,000)</u>
Subtotal	<u>(152,774)</u>	<u>(150,955)</u>
Total	<u>236,605</u>	<u>374,997</u>

14. EMISION DE OBLIGACION

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

14. EMISION DE OBLIGACION (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Emisión de Obligaciones</u>		
▪ Obligación por US\$. 1,000,000 en títulos valores al portador. Clase 1 por US\$. 500,000 con tasa de interés del 8% y Clase 2 por US\$. 500,000 con tasa de interés fija del 8,25% con vencimiento en 1,080 y 1,440 días respectivamente, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días (nota 19).	124,470	375,000
Menos:		
Vencimiento corriente de emisión de obligaciones	(125,000)	(248,761)
Descuento de emisión de obligación	<u>530</u>	<u>(1,770)</u>
Total	<u>0</u>	<u>124,469</u>

15. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	331,167	305,439
Desahucio	<u>69,107</u>	<u>61,781</u>
Total	<u>400,274</u>	<u>367,220</u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de la reserva para jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	367,220	360,460
Más: Provisión	59,386	53,280
Menos: Pagos	(26,332)	0
Menos: Reclasificaciones y/o ajustes	<u>0</u>	<u>(46,520)</u>
Saldo al Final	<u>400,274</u>	<u>367,220</u>

El valor presente actuarial de los años 2015 y 2014, fue determinado por Actuaría S.A. mediante el método denominado: "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	354	340
Número de empleados	22	55
Tasa de descuento anual	6.31%	6.50%
Tasa de incremento salarial (anual)	3.00%	2.50%

15. **JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2015, por decisión de la Gerencia de la Compañía la provisión por jubilación patronal y desahucio no fue ajustado de acuerdo al estudio actuarial por el ejercicio 2015. La provisión está basada exclusivamente para los trabajadores con tiempo de servicio dentro de la Compañía mayor a 10 años.

16. **CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, está representado por 600,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00, de propiedad de las siguientes personas naturales:

	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
		(Dólares)	
Sr. Daniel Lebed Svigllsky	Ecuatoriana	449,750	74.96%
Sra. Miriam Lebed S. de Saenz	Ecuatoriana	71,875	11.97%
Ing. René Lebed Svigllsky	Ecuatoriana	65,875	10.98%
Sra. Ospa Muller Lily	Chilena	<u>12,500</u>	<u>2.09%</u>
Total		<u>600,000</u>	<u>100%</u>

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, el Hotel por ser una sociedad cuyo capital social está integrado por un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto al referido accionista extranjero. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía no ha cumplido con este requerimiento de información.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2014 en febrero 12 del 2015. El Anexo del ejercicio fiscal 2015 está en proceso de envío.

Aportes para futuro aumento de capital.- Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía procedió a reversar el aporte para futuro aumento de capital por US\$. 32,619 efectuado por la Sra. Deborah Lebed ex - accionista de la Compañía, de acuerdo con el informe preparado por la Gerencia de la Compañía de septiembre de 2014.

17. **PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	<u>42,783</u>	<u>50,515</u>
Pasan:	42,783	50,515

17. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	2015	2014
	(Dólares)	
Vienen:	42,783	50,515
Más:		
Gastos no deducibles	53,379	11,529
Menos:		
15% de participación de trabajadores	(6,417)	(7,577)
Beneficios por pago a trabajadores con capacidad especial	0	(14,796)
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>89,745</u>	<u>39,671</u>
22% DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>19,744</u>	<u>8,728</u>
	2015	2014
	(Dólares)	
Anticipo de impuesto calculado para el año 2015 y 2014	31,110	29,988
22% Impuesto a la renta	<u>19,744</u>	<u>8,728</u>
Impuesto a pagar (mayor entre anticipo y 22% de impuesto a la renta)	<u>31,110</u>	<u>29,988</u>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 de junio 8 del 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que resulte mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose para el año 2015 por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el anticipo calculado, cuyo importe ascendió a US\$. 31,110 (US\$. 29,988 en el año 2014).

El movimiento del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	2015	2014
	(Dólares)	
Impuesto a la renta	31,110	29,988
Anticipo de impuesto a la renta	(4,873)	(7,973)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(26,307)	(26,236)
Crédito tributario de años anteriores	(98,540)	(17,526)
Crédito tributario por ISD	<u>(14,685)</u>	<u>(76,793)</u>
Saldo a final del año (nota 5)	<u>(113,295)</u>	<u>(98,540)</u>

Al 31 de diciembre del 2015, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2014, no han sido revisadas por la Autoridad Fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

18. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

19. EMISION DE OBLIGACIONES

En enero 23 de 2012, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentado en Escritura Pública de fecha de marzo 26 del 2012 otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, aprobada mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0001366 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en marzo 20 de 2102, tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes a la Compañía como "Emisora", Plusvalores Casa de Valores S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es el Depósito Centralizado de Valores - DECEVALE. El monto de la emisión de obligaciones es de hasta US\$. 1,000,000, negociables en forma bursátil o extrabursátil. Los recursos captados con la emisión de obligaciones serán destinados en un 100% a la sustitución de pasivos con instituciones financieras.

La emisión de obligaciones tiene Garantía General de la Compañía, consistente en todos sus activos no gravados sin considerar los activos diferidos, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En los años 2015 y 2014, las principales transacciones con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Estado de Resultados Integrales:</u>		
<u>Ingresos:</u>		
Disma Cía. Ltda.	80,675	86,956
<u>Costos y gastos:</u>		
Inmobiliaria Siro S.A.	40,500	40,500
Disma Cía. Ltda.	462	486

21. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

Contrato Marco de Factoring Local.- En noviembre 26 de 2014, fue suscrito Contrato de Factoring entre la Compañía y Exportcredit S.A. (Asistencia Comercial), mediante el cual la Compañía vende facturas de clientes a la empresa de asistencia comercial, para generar liquidez a través de los referidos títulos negociables. La Compañía asume el riesgo crediticio de los deudores de los títulos. De acuerdo con el contrato, la Compañía recibe un anticipo en cada negociación en un porcentaje previamente establecido, debiendo cumplirse requisitos en cuanto a la calificación, aceptación y endosos de los títulos. La cancelación total de los títulos es causada al vencimiento o fecha establecida de pago del documento, según corresponda. El plazo del contrato es indefinido. No obstante, en cualquier momento la empresa de asistencia comercial puede dejarlo sin efecto, con aviso por escrito con 30 días de anticipación.

Contrato Compraventa Mercantil con Pacto de Recompra.- En marzo 11 de 2015, fue suscrito Contrato de compraventa mercantil con Ecuadesconto S.A., mediante el cual la

21. COMPROMISOS (Continuación)

Compañía vende facturas de clientes a la empresa Ecuadescuentos S.A. con opción de recompra en un plazo máximo de tres días. La vigencia del contrato es de un año contado desde la suscripción del mismo.

Contrato de arrendamiento.- La Compañía tiene suscrito contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Sirio S.A., propietaria de galpón industrial ubicado en el Solar No. 3 de la Lotización "Ferias" en el km. 4.5 vía Durán - Tambo, inmueble que tiene como arrendataria a la Compañía. Este contrato tiene fecha septiembre 17 de 2007, el canon de arrendamiento estipulado es de US\$. 2,000 mensuales más IVA y vence en 5 años plazo. Este contrato fue renovado en las mismas condiciones en septiembre de 2012.

22. RECLASIFICACIONES

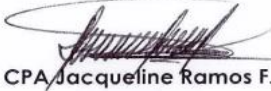
Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 31 de 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.



Sr. Daniel Lebed Svigilsky
PRESIDENTE EJECUTIVO



CPA Jacqueline Ramos F.
CONTADOR
R.N.# 10.513